

Guayaquil, 04 de MAYO de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE JOASAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de JOASAN S.A. para el ejercicio correspondiente a 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, he revisado los Estados Financieros, lo cuales demuestran que NO HAY ACTIVIDAD COMERCIAL ALGUNA, por tanto NO PUEDO EMITIR CRITERIO CONTABLE ALGUNO.

Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias demuestran CIFRAS VERDADERAS LAS CUALES ESTAN EN CERO conforme a lo suministrado por ustedes.

Atentamente,



CPA. RAUL YANEZ REINOSO
REG. NAC. 8023